



Designación Unidad de Contratación

Desde Ramon Anselmo Vargas L <ravargasl@sena.edu.co>

Fecha Mar 23/09/2025 10:33

Para Edwin Eddaly Sibó Ortiz <eesibo@sena.edu.co>; Jennifer Ivonne Espíndola Nuñez <jiespindola@sena.edu.co>; Alejandro Albarracín Niño <aalbarracinn@sena.edu.co>; María Alejandra Florez Corredor <maria.florez@sena.edu.co>; Sara Cristina Cabana Saavedra <sccabana@sena.edu.co>; Judy Carolina Molano Cárdenas <jcmolano@sena.edu.co>; Rosa Edith Parra Leon <rparral@sena.edu.co>; María Victoria Gómez Bernal <mvgomez@sena.edu.co>

En mi calidad de Director Regional y en cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones No. 1-02406 de 2023, y No. 1-02111 de 2025, a través del cual se adopta el manual de contratación administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se hace necesario realizar la designación de unidad de contratación a efectos de iniciar el evento de cotización en TVEC cuyo objeto corresponde a:

"Contratar la adquisición de vehículo para el Despacho Regional Boyacá a través de la adhesión al Acuerdo Marco"

De conformidad con lo anterior, el comité estructurador designado será el encargado de configurar y construir los estudios previos y matriz de riesgos, además acompañan el proceso desde el inicio del evento de cotización en TVEC hasta el momento que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente la orden de compra, incluyendo la respuesta a observaciones.

Por lo anterior, se hace necesario realizar la designación de la unidad de contratación del proceso ya referido el cual quedará así:

UNIDAD DE CONTRATACION

Requisitos de orden técnico y económico;

Edwin Eddaly Sibó Ortiz - Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo Mixto, eesibo@sena.edu.co

Jennifer Ivonne Espíndola Nuñez- Profesional Apoyo Grupo de Gestión Contractual GAAM, jiespindola@sena.edu.co

Alejandro Albarracín Niño - Profesional Administrador Edificios, aalbarracinn@sena.edu.co

Requisitos de SST;

María Alejandra Flórez Corredor – Profesional Contratista Regional SST, maria.florez@sena.edu.co

Requisitos ambientales y energéticos;

Sara Cristina Cabana Saavedra - Profesional Contratista Sistema de Gestión Ambiental, sccabana@sena.edu.co

Gestión contable y financiera:

Judy Carolina Molano Cárdenas - Profesional Contratista Área Contable Dirección Regional Boyacá, jcmolano@sena.edu.co

Requisitos Gestión contractual y Jurídico:

Rosa Edith Parra León – Profesional G06 Oficina de Contratación, rparral@sena.edu.co

Revisó: María Victoria Gómez Bernal - Profesional Oficina Jurídica, mygomez@sena.edu.co

Por lo tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el manual de contratación.

Cordialmente,

**Ramón Anselmo Vargas L**

Despacho Dirección - Director Regional B G07

ravargasl@sena.edu.co

Línea de atención: Bogotá: +(57) 6017366060

Carrera 12 No.55A – 51, Sogamoso



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

**Ramon Anselmo Vargas L**

Regional Boyaca - Director Regional

ravargasl@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:82100

Carrera 12 55 A – 51



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.